

Bogotá, 16 de marzo de 2022

Señores  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**  
**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**  
Ciudad

Respetados Señores:

En términos del artículo 364-5 parágrafo 2 numeral 13 del Estatuto Tributario y del artículo 1.2.1.5.1.3 numeral 9 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 modificado por el Decreto 2150 de 2017, las suscritas Verónica Restrepo identificada con c.c. 39.786.881 en calidad de Representante Legal y Andrea Alexandra Molina identificada con c.c. 35.420.931 en calidad de Revisor Fiscal, certificamos que **LA FUNDACIÓN DIEGO Y LIA** con Nit. 830.049.297 es una entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial y en el proceso de actualización de la información para continuar en este régimen, de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.9 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario, sus decretos reglamentarios y con todos los requisitos durante el año 2021 para continuar en el Régimen Tributario Especial.

La Fundación Diego y Lia presentó su declaración de Renta año gravable 2021 según los siguientes datos:

Número de formulario: 1116606738119

Numero de radicado o adhesivo: 91000877668094

Fecha de presentación: 15 de marzo de 2022

Se adjunta a esta certificación la declaración de renta año gravable 2021


La presente se expide en Bogotá, a los dieciséis días (16) días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

Cordialmente,

  
**VERONICA RESTREPO IBIZA**

c.c. 39.786.881

Directora Ejecutiva y Representante Legal



**ANDREA MOLINA POVEDA**

c.c. 35.420.931

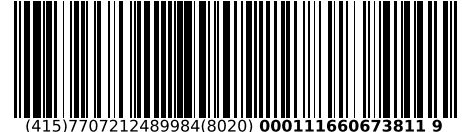
Revisor Fiscal T.P. No. 101786-T

1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116606738119



(415)7707212489984(8020) 000111660673811 9

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 3 0 0 4 9 2 9 7	3					
	11. Razón social FUNDACION DIEGO Y LIA					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
						3	2
	Si es una corrección indique:					25. Cód.	26. No Formulario anterior

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar	2,282,635,000
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	23,879,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	3,784,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación		1,620,000

Categoría	Código	Descripción	Valor	Categoría	Código	Descripción	Valor	
Patrimonio	36	Efectivo y equivalentes al efectivo	565,180,000	Renta	76	Renta presuntiva	0	
	37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	3,182,179,000		77	Renta exenta	0	
	38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	0		78	Rentas gravables	0	
	39	Inventarios	0		79	<b>Renta líquida gravable</b>	0	
	40	Activos intangibles	0	Ganancias ocasionales	80	Ingresos por ganancias ocasionales	0	
	41	Activos biológicos	0		81	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	0	
	42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	1,579,000		82	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	0	
	43	Otros activos	32,154,000		83	Costos por ganancias ocasionales	0	
	44	<b>Total patrimonio bruto</b>	3,781,092,000		84	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0	
	45	Pasivos	5,647,000		85	<b>Ganancias ocasionales gravables</b>	0	
46	<b>Total patrimonio líquido</b>	3,775,445,000	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables		86	Score la renta líquida gravable	0	
Ingresos	47	Ingresos brutos de actividades ordinarias			0	87	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	0
	48	Ingresos financieros			124,507,000	88	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	0
	49	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)			0	89	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0
	50	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.		0	90	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	0	
	51	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales		0	91	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	0	
	52	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)		0	92	<b>Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables</b>	0	
	53	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)		0	93	Descuentos tributarios	0	
	54	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%		0	94	<b>Impuesto neto de renta</b>	0	
	55	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)		0	95	<b>Impuesto de ganancias ocasionales</b>	0	
	56	Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	0	96	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0		
57	Otros ingresos	137,840,000	97	<b>Total impuesto a cargo</b>	0			
58	<b>Total ingresos brutos</b>	262,347,000	Liquidación privada	98	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	0		
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	0		99	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0		
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0		100	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0		
61	<b>Total ingresos netos</b>	262,347,000		101	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	0		
Costos y deducciones	62	Costos		424,781,000	102	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	23,095,000	
	63	Gastos de administración		91,598,000	Retenciones	103	Autorretenciones	0
	64	Gastos de distribución y ventas		0		104	Otras retenciones	9,059,000
	65	Gastos financieros		40,381,000		105	<b>Total retenciones año gravable a declarar</b>	9,059,000
	66	Otros gastos y deducciones		42,476,000	106	Anticipo renta para el año gravable siguiente	0	
	67	<b>Total costos y gastos deducibles</b>		599,236,000	Sobretasa instituciones financieras	107	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	0
RSAL (R.T.E.)	68	Inversiones efectuadas en el año	0	108		Sobretasa instituciones financieras	0	
	69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	0	109		Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	0	
Renta	70	Renta por recuperación de deducciones	0	110	<b>Saldo a pagar por impuesto</b>	0		
	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	111	Sanciones	0		
	72	<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	0	112	<b>Total saldo a pagar</b>	0		
	73	<b>Pérdida líquida del ejercicio</b>	336,889,000	113	<b>Total saldo a favor</b>	32,154,000		
	74	Compensaciones	0	114	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	0		
75	<b>Renta líquida</b>	0	115	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	0			

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional **20223186983929**

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2021-03-15 / 05:03:38 PM 7:03:38

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

0 91000877668094